

**El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión extraordinaria de 23 de octubre de 2024, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** Aprobación de la modificación de la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador, correspondiente a la tasa específica de la Ley 31/2022. (Vic. Profesorado)

**SEGUNDO.-** Aprobación de la segunda prórroga de la “Cátedra Pfizer-Universidad Rey Juan Carlos de vacunología”. (Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia)

**TERCERO.-** Aprobación de la implantación de Máster Universitario y remisión al Consejo Social y al órgano competente de la Comunidad de Madrid: (Vic. Postgrado)

- Máster Universitario en Estudios Globales

**CUARTO.-** Aprobación de la propuesta de pagos individuales en concepto de incentivos a la docencia extraordinaria del profesorado. (Gerencia General)

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión extraordinaria de 23 de octubre de 2024 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión extraordinaria del día 23 de octubre de 2024 figurarán en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno.